

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, marzo 10 del 2.005

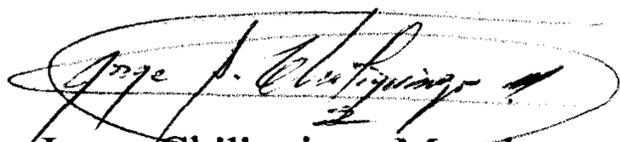
Señores
ACCIONISTAS DE PRELOR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, tengo bien indicarles que la empresa durante el año 2.004 no ha desarrollado ninguna actividad comercial, razón por la cual los estados financieros solamente no reflejan movimientos

Esperamos que en el año 2.005 concluyamos con el tramite de disolución y liquidación de la compañía.

Atentamente,


Jorge Chiliquinga Morales
GERENTE GENERAL

